CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO

Proceso de Gestión Contractual

INFORMACIÓN DE CONTRATO

Contrato N°	361-2020				
Fecha de Inicio:	2021-01-15	**Plazo de Ejecución:**	4 meses	**Fecha de Terminación:**	2022-05-14
Objeto Contractual:	ELABORAR LOS ESTUDIOS DE TRÁNSITO PARA PLANES PARCIALES Y ACTUALIZAR UN ESTUDIO DE TRÁNSITO, EN LOS CUALES SE DISEÑARÁN Y DEFINIRÁN LAS CONDICIONES DE CIRCULACIÓN E IMPACTOS DEL TRÁFICO PEATONAL, VEHICULAR, Y DE BICIUSUARIOS, DE ACUERDO CON LA NORMATIVIDAD VIGENTE				
Valor total del contrato:	$333,901,209	TRESCIENTOS TREINTA Y TRES MILLONES NOVECIENTOS UN MIL DOSCIENTOS NUEVE PESOS MONEDA LEGAL COLOMBIANA			

INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA

Nombre:	CONSULTORES EN DESARROLLO TERRITORIAL SAS - CONDETER SAS	**Tipo Ide.:**	NT	**# Ide.:**	800196380 - 7
Código(s) Presupuestal(es)	33411602327508-343LC				
Rubro(s) Presupuestal(es)	FORMULACIÓN, GESTIÓN Y ESTRUCTURACIÓN DE PROYECTOS DE DESARROLLO, REVITALIZACIÓN O RENOVACIÓN URBANA - FORMULACIÓN, GESTIÓN Y ESTRUCTURACIÓN DE PROYECTOS DE DESARROLLO O RENOVACIÓN URBANA - UNCSA				
Número(s) CRP(s)	202101 - 615	Saldo CRP	$333,901,209.00		
Número(s) CDP(s)	202101 - 653				

DATOS DE LA FACTURA(S) O CUENTA (S) DE COBRO AUTORIZADA(S)

No. Factura o Cuenta de Cobro	CDT1530	**Fecha:**	18/05/2021
Periodo a certificar:	PRIMER PAGO 40% DEL VALOR DEL CTO		
Valor a Pagar:	$133,560,484.00	(CIENTO TREINTA Y TRES MILLONES QUINIENTOS SESENTA MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS MONEDA LEGAL COLOMBIANA)	

Proyecto Inmobiliario:	ESTACIÓN CENTRAL	**Porcentaje:**	33	%	
Proyecto Inmobiliario:	CAPITULO CENTRO - CENTRO SAN BERNARDO	**Porcentaje:**	33	%	
Proyecto Inmobiliario:	REENCUENTRO / PLAN PARCIAL CALLE 24	**Porcentaje:**	34	%	

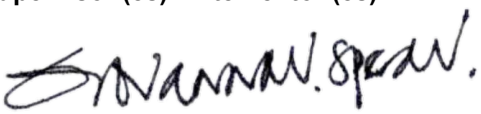
Observaciones:

CONTRA ENTREGA DEL PRIMER PRODUCTO (ENTREGA DIAGNÓSTICO DEL ÁREA INFLUENCIA DEL PROYECTO) DE CADA UNO DE LOS PLANES PARCIALES SEÑALADOS POR PARTE DEL CONTRATISTA Y RECIBIDO A SATISFACCIÓN POR EL SUPERVISOR DEL CONTRATO".

Se certifica que:

Que el contratista cumplió con las obligaciones establecidas contractualmente y realizó el pago de aportes de seguridad social en salud, pensión, ARL y parafiscales, correspondiente al periodo de pago referido.En consecuencia se autoriza pagar la(s) factura(s) o cuenta(s) relacionadas, cuyo valor se ajusta a las cantidades y precios acordados en el respectivo contrato.

Supervisor (es) / Interventor (es)



SPERA VELASQUEZ GIOVANNA VITTORIA

C.C. 42895228

SUBGERENTE GENERAL DE ENTIDAD DESCENT

SUBGERENCIA DE GESTION URBANA

FECHA EXPEDICIÓN:	25/05/2021

ENTREGA:	Producto 1	**FECHA RADICACIÓN:**	09/04/2021

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO			
CONTRATISTA:	CONDETER SAS	**NIT:**	8001963807
CONTRATO N°:	361-2020		
OBJETO CONTRACTUAL: elaborar los estudios de tránsito para planes parciales y actualizar un estudio de tránsito, en los cuales se diseñarán y definirán las condiciones de circulación e impactos del tráfico peatonal, vehicular, y de biciusuarios, de acuerdo con la normatividad vigente.			
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL:	El plazo de ejecución del contrato es indeterminado, pero determinable a la aprobación de todos los estudios de tránsito por parte de la Secretaría Distrital de Movilidad - SDM, sin embargo, únicamente para efectos de la constitución de garantías, el plazo será por DIEZ (10) meses.		
FECHA DE INICIO: 15/01/2021		**FECHA DE TERMINACIÓN:** 14/05/2022 (Aplica solo para el plazo de las pólizas contractuales)	

2. RESUMEN DE ACTIVIDADES EJECUTADAS

PRINCIPALES HITOS

- Se suscribió acta de inicio el 15 de enero de 2021.
- Mediante radicado de la SDM 20216120168482 del 2 de febrero de 2021 el contratista presentó a la Secretaría propuesta de metodología para el estudio de tránsito del Plan Parcial Centro San Bernardo.
- Mediante radicado 20212240922921 del 1 de marzo de 2021 de la SDM, se dio aprobación a la metodología planteada para el estudio de tránsito del Plan Parcial Centro San Bernardo.
- Mediante radicado de la SDM 20216120172312 del 2 de febrero de 2021 el contratista presentó a la Secretaría propuesta de metodología para el estudio de tránsito del Plan Parcial Estación Metro Calle 26.
- Mediante radicado de la SDM 20212240769921 del 17 de febrero de 2021, la SDM dio aprobación a la metodología planteada para el estudio de transito del Plan Parcial Estación Metro Calle 26.
- Mediante radicado de la SDM 20216120172422 del 2 de febrero de 2021 el contratista presentó a la Secretaría propuesta de metodología para el estudio de tránsito del Plan Parcial Calle 24.

- Mediante radicado de la SDM 20212240869631 del 23 de febrero de 2021, la SDM dio aprobación a la metodología planteada para el estudio de tránsito del Plan Parcial Calle 24.

- Mediante radicado ERU No S2021000656 del 19 de febrero de 2021, la Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano de Bogotá realizó un requerimiento formal al contratista dado que se presentaron retrasos en los tiempos de entrega de la metodología y cronograma, y en la entrega del primer producto correspondiente al diagnóstico de los planes parciales de Centro San Bernardo, Estación Metro Calle 26 y Calle 24.

- Mediante oficio con radicado ERU No E2021001185 del 26 de febrero de 2021, el contratista dio respuesta a los requerimientos de la Empresa, expresando que las demoras en la entrega de los productos de acuerdo al cronograma definido en el contrato, se debían a los retrasos en la aprobación de la metodología para la elaboración de los estudios de tránsito, por parte de la SDM.

- Aunado a lo anterior, en el oficio con radicado ERU No E2021001185 del 26 de febrero de 2021, el Contratista da a conocer a la Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano de Bogotá que, por medio del comunicado emitido por la SDM mediante oficio 2020224003849, se definió como período para la toma de información en campo, necesaria para la elaboración del componente de diagnóstico de los estudios de tránsito, el período comprendido de enero 26 al 25 de marzo de 2021. No obstante, para el día 26 de enero, la ciudad aún se encontraba en temporada atípica debido a la contingencia sanitaria del COVID-19, hecho que limitó las actividades relacionadas con la mencionada toma de información.

- Mediante radicado ERU No 2021001768 del 19 de marzo de 2021 el contratista solicitó modificación del cronograma de entregas de productos del Plan Parcial Centro San Bernardo, dada la solicitud efectuada por la SDM respecto a toma de información en la metodología aprobada para el estudio por dicha entidad, quedando establecida como fecha del primer producto el día 9 de abril de 2021.

- Se adelantó elaboración y entrega del Producto No 1 correspondiente al diagnóstico del área de influencia para los planes parciales:

  *Centro San Bernardo (Radicado ERU No E2021002167 de 9 de abril de 2021)
  *Estación Metro Calle 26 (Radicado ERU No E2021001834 de 26 de marzo de 2021)
  *Calle 24 (Radicado ERU No E2021001835 de 26 de marzo de 2021)

3. CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES CONTRACTUALES			
OBLIGACIONES CONTRACTUALES		**CUMPLIMIENTO (SI/NO)**	**OBSERVACIONES**
1	**PRODUCTO 1 PLAN PARCIAL CENTRO SAN BERNARDO** Diagnóstico 1. Objetivos 2. Alcance 3. Descripción del proyecto 4. Área de influencia del proyecto 5. Caracterización del área de influencia 6. Modelación de la situación actual 7. Análisis de resultados y diagnóstico de la situación actual	CUMPLE	Se presentaron observaciones mediante radicado ERU No S2021001634 del 5 de mayo de 2021. El Plan Parcial Centro San Bernardo fue seleccionado el 7 de abril por la Secretaría Distrital de Movilidad, para desarrollar un piloto en el marco del programa Barrios Vitales (Generación de Súper Manzanas[1], e intervenciones tempranas orientadas a la reconquista del espacio público para el peatón). En este sentido, se solicitó al consultor incorporar la propuesta urbanística que resulte de los talleres a trabajar con la Secretaría Distrital de Movilidad, en el capítulo de diagnóstico, para contar con un producto que refleje la realidad de la propuesta urbanística que se planteará para Centro San Bernardo. Este ajuste se dará en la entrega del producto final (Diagnóstico + Formulación).

[1] "Las súper manzanas son nuevas células urbanas de unos 400 o 500 metros de lado, en donde la periferia se articula como si fueran vías básicas. Conectadas unas con otras nos da una red que está pensada para el vehículo de paso, para el que quiera ir lo más pronto posible de un lado a otro de la ciudad. Pero el interior lo transformamos. Son áreas de 10 km/h, donde pueden jugar los niños, donde las personas invidentes pueden deambular seguras. En donde se pueden hacer todos los usos que la ciudad nos permite. Y que en la situación actual no nos lo permite la motorización. Con las súper manzanas liberamos en una ciudad, en el caso Barcelona, el 70% del espacio que hoy ocupa la motorización. Con lo cual, las súper manzanas se nos revela como ese módulo que, dispuesto uno al lado del otro, nos permite generar redes de transporte perfectamente sincronizadas: el transporte público, el coche, el viaje a pie, la bicicleta… todo encaja. Pero sobre todo además encaja que cuando tu coges la súper manzana en sí misma, puedes hacer un proyecto urbanístico de transformación. Y nosotros proponemos hacerlo a través de nuestro desarrollo teórico que se llama el urbanismo ecológico". https://blogs.iadb.org/ciudades-sostenibles/es/supermanzanas/.

3. CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES CONTRACTUALES			
OBLIGACIONES CONTRACTUALES		**CUMPLIMIENTO (SI/NO)**	**OBSERVACIONES**
2	**PRODUCTO 1 PLAN PARCIAL ESTACIÓN METRO CALLE 26** Diagnóstico 1. Objetivos 2. Alcance 3. Descripción del proyecto 4. Área de influencia del proyecto 5. Caracterización del área de influencia 6. Modelación de la situación actual 7. Análisis de resultados y diagnóstico de la situación actual	CUMPLE	El documento entregado por el Contratista cumple con todos los contenidos definidos en el contrato y los aprobados en la metodología por parte de la SDM. Sin embargo, se presentaron observaciones mediante radicado ERU No S2021001634 del 5 de mayo de 2021, asociadas a los análisis urbanísticos desarrollados por la ERU en el proceso de formulación de los planes parciales. Estas observaciones serán asumidas y compiladas en la entrega del informe final del contrato (Diagnóstico + Formulación). Igualmente, mediante oficio con radicado ERU No. S2021001630 del 5 de mayo de 2021, se hizo entrega, por parte de la Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano de Bogotá, los insumos solicitados por el Contratista relacionada con el planteamiento urbanístico, las premisas de los sistemas de movilidad, y el potencial de aprovechamientos y usos del suelo, necesarios para dar inicio a la etapa de formulación del estudio de tránsito.

3. CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES CONTRACTUALES			
OBLIGACIONES CONTRACTUALES		**CUMPLIMIENTO (SI/NO)**	**OBSERVACIONES**
3	**PRODUCTO 1 PLAN PARCIAL CALLE 24** Diagnóstico 1. Objetivos 2. Alcance 3. Descripción del proyecto 4. Área de influencia del proyecto 5. Caracterización del área de influencia 6. Modelación de la situación actual 7. Análisis de resultados y diagnóstico de la situación actual	CUMPLE	El documento entregado por el Contratista cumple con todos los contenidos definidos en el contrato y los aprobados en la metodología por parte de la SDM. Sin embargo, se presentaron observaciones mediante radicado ERU No 2021001634 del 5 de mayo de 2021. Estas observaciones serán asumidas y compiladas en la entrega del informe final del contrato (Diagnóstico + Formulación). Igualmente, mediante oficio con radicado eru No. 2021001630 del 5 de mayo de 2021, se hizo entrega, por parte de la Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano de Bogotá, los insumos solicitados por el Contratista relacionada con el planteamiento urbanístico, las premisas de los sistemas de movilidad, y el potencial de aprovechamientos y usos del suelo, necesarios para dar inicio a la etapa de formulación del estudio de tránsito.

4. OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES
Las efectuadas mediante radicado No 2021001634 del 5 de mayo de 2021, El cual hace parte de la presente acta. Estas observaciones se relacionan con la necesidad de incorporar en el componente de diagnóstico del Plan Parcial Centro San Bernardo la propuesta urbanística que resulte de los talleres a trabajar con la Secretaría Distrital de Movilidad, en el marco del desarrollo del piloto asociado al programa de Barrios Vitales.

Igualmente, estas observaciones se relacionan con la incorporación de análisis urbanísticos desarrollados por la Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano de Bogotá, en el avance de la formulación de los Planes Parciales Estación Metro Calle 26 y Calle 24.

Los informes del componente de diagnóstico del estudio de tránsito para los planes parciales Estación Metro Calle 26, Calle 24 y Centro San Bernardo, desarrollan los contenidos definidos en el contrato, así como los definidos en la metodología aprobada por la SDM, por lo que las observaciones anteriores no se consideran una No Conformidad con la entrega de la información.

En este sentido, el contratista cumplió a cabalidad con la entrega del primer producto establecido en el contrato, por lo cual es procedente ordenar el primer pago señalado en la cláusula décima del contrato.

El presente documento se firma en Bogotá el 25 de mayo de 2021.

GIOVANNA VITTORIA SPERA VELASQUEZ
Subgerente de Gestión Urbana
Supervisora Cto. 361 de 2020

Elaboró: Mónica María Céspedes Ávila – Gestor Sénior 3 SGU
David Vélez Longas – Contratista SGU
Revisó: Vladimir Castro Ardila – Contratista SGU

CONDETER S.A.S.
NIT. 800196380-7

Bogotá D.C, 18 de mayo de 2021

CDT-092-21

Señores
EMPRESA DE RENOVACIÓN URBANA DE BOGOTÁ
Atn. GIOVANNA VITTORIA SPERA VELASQUEZ
Supervisora del contrato
Ciudad.-

EMPRESA DE RENOVACIÓN Y DESARROLLO URBANO DE BOGOTÁ D.C.
BOGOTÁ
RAD:E2021002891
Fecha: 2021-05-19 08:06:52
Remitente: CONDETER
Fol: 15 Anexos:

Referencia: Contrato 361-2020 - ESTUDIOS DE TRÁNSITO REQUERIDOS PARA LA FORMULACIÓN DE LOS PLANES PARCIALES DE RENOVACIÓN URBANA "CENTRO - SAN BERNARDO" Y "CALLE 24", Y ACTUALIZAR EL ESTUDIO DE TRÁNSITO PARA LA REFORMULACIÓN DEL PLAN PARCIAL "ESTACIÓN METRO 26"

Asunto: Factura No. CDT-1530, primer pago del 40% y soportes

Doctora Spera:

Adjunto copia de la factura, según el asunto, la cual fue emitida el día de hoy y los soportes relacionados a continuación:

- Factura No. CDT-1530
- Radicados correspondientes al primer producto
- Planilla de seguridad social
- Certificación de Parafiscales
- Copia del documento de identidad del Representante Legal
- Documentos del Revisor Fiscal

Cordialmente,

CONDETER S.A.S.

ELISA ARANDA BERNAL
Asistente Administrativa
Consultores en Desarrollo Territorial S.A.S.
- CONDETER S.A.S. -

RESOLUCION FACTURACIÓN ELECTRÓNICA No.18763005301552
FECHA: 30/03/2020 A 30/09/2021 HABILITACION FACTURAS DE CDT 1462 A 1550
IVA REGIMEN COMUN- ACTIVIDAD ICA 7110
TARIFA ICA 6.9 X 1.000

CONDETER S.A.S.

CONSULTORES EN DESARROLLO TERRITORIAL SAS

NIT. 800.196.380-7

Factura Electronica de Venta No. CDT 1530

SEÑORES: EMPRESA DE RENOVACIÓN Y DESARROLLO URBANO DE BOGOTÁ D.C.

NIT/CEDULA: 830144890 - 8

DIRECCION: AUTONORTE 97 70 PISOS 3 Y 4

TELEFONO: 3599494

MES DIA AÑO

FECHA: **05/18/2021**

ORDEN DE COMPRA:

CODIGO ITEM	DESCRIPCION	VALOR
0106	ELABORACIÓN ESTUDIO DE TRÁNSITO PLAN PARCIAL CENTRO SAN JUAN-SAN BERNARDO. (DIAGNÓSTICO DEL ÁREA DE INFLUENCIA DEL PROYECTO).	38,578,100
0106	ELABORACIÓN ESTUDIO DE TRÁNSITO PARA LA FORMULACIÓN DEL PLAN PARCIAL DE RENOVACIÓN URBANA CALLE 24. (DIAGNÓSTICO DEL ÁREA DE INFLUENCIA DEL PROYECTO).	35,936,300
0106	ELABORACIÓN ESTUDIO DE TRÁNSITO PARALA FORMULACIÓN DEL PLAN PARCIAL DE RENOVACIÓN URBANA ESTACIÓN METRO 26. (DIAGNÓSTICO DEL ÁREA DE INFLUENCIA DEL PROYECTO).	37,721,300

VALOR DEL CONTRATO No. 361-2020 : $ 333.901.209 IVA INCLUIDO.

PRIMER COBRO 40%

Esta factura se asimila para todos sus efectos a la letra de cambio. Articulo 774 Código de Comercio.

***=item con I.V.A**

SON: Ciento Treinta y Tres Millones Quinientos Sesenta Mil Cuatrocientos Ochenta y Cuatro Pesos

SUBTOTAL	**112,235,701**
I.V.A. 19%	**21,324,783**
ANTICIPOS RECIBIDOS	**0**
VALOR TOTAL	**133,560,484**

CUFE

78dad179e1073d0f5de12777a2bb18f446bd4b75fb0edd03d57500f0239d7052fd2e3ff6b490340d35e30a0da65b12b3

Carrera 13 No. 38-47; Oficina 1103 * BOGOTA D.C. - Colombia * Teléfono (51) 7495147 * Cel. 3157554680
E-mail: condeter.ltda@gmail.com - info@condeter.com

CONDETER S.A.S.
NIT. 800196380-7

Bogotá D.C, 26 de marzo de 2021

CDT-065-21

Señores
EMPRESA DE RENOVACIÓN URBANA DE BOGOTÁ
Atn. GIOVANNA VITTORIA SPERA VELASQUEZ
Supervisora del contrato.
Autopista Norte # 97 - 70 Pisos 3
Ciudad.-

EMPRESA DE RENOVACIÓN Y DESARROLLO URBANO DE BOGOTÁ D.C.
BOGOTÁ
RAD:E2021001833
Fecha: 2021-03-26 16:09:13
Remitente: CONDETER
Fol:30 Anexos: 1CD

Referencia: Contrato 361-2020 - ESTUDIOS DE TRÁNSITO REQUERIDOS PARA LA FORMULACIÓN DE LOS PLANES PARCIALES DE RENOVACIÓN URBANA "CENTRO - SAN BERNARDO" Y "CALLE 24", Y ACTUALIZAR EL ESTUDIO DE TRÁNSITO PARA LA REFORMULACIÓN DEL PLAN PARCIAL "ESTACIÓN METRO 26"

Asunto: Entrega Diagnostico – situación actual del estudio de tránsito plan parcial centro San Bernardo

Respetada doctora Spera:

Cumpliendo con los compromisos consignados en el cronograma del estudio de tránsito del plan parcial San Bernardo, hacemos entrega parcial del diagnóstico o situación actual, donde se delimito la zona de influencia, se caracterizó las condiciones de operación actuales del tránsito, sistema vial y de transporte, levantamiento de información primaria y secundaria y procesamiento de la información.

El 9 de abril se entregará la conformación de la red de modelación con sus resultados, de acuerdo a lo comunicado en el CDT-060-21 con numero de radicado RAD:E2021001768.

Agradeciendo su atención.

Cordialmente,

CONDETER S.A.S.

Arq. Gabriel Barón Diaz
Representante Legal
CONDETER S.A.S.

CONDETER S.A.S.
NIT. 800196380-7

Bogotá D.C, 26 de marzo de 2021

CDT-066-21

Señores
EMPRESA DE RENOVACIÓN URBANA DE BOGOTÁ
Atn. GIOVANNA VITTORIA SPERA VELASQUEZ
Supervisora del contrato.
Autopista Norte # 97 - 70 Pisos 3
Ciudad.-

EMPRESA DE RENOVACIÓN Y DESARROLLO URBANO DE BOGOTÁ D.C.
BOGOTÁ
RAD:E2021001834
Fecha: 2021-03-26 16:11:53
Remitente: CONDETER
Fol: 49 Anexos: 1 CD

Referencia: Contrato 361-2020 - ESTUDIOS DE TRÁNSITO REQUERIDOS PARA LA FORMULACIÓN DE LOS PLANES PARCIALES DE RENOVACIÓN URBANA "CENTRO - SAN BERNARDO" Y "CALLE 24", Y ACTUALIZAR EL ESTUDIO DE TRÁNSITO PARA LA REFORMULACIÓN DEL PLAN PARCIAL "ESTACIÓN METRO 26"

Asunto: Entrega Diagnostico – situación actual del estudio de tránsito plan parcial Estación Metro 26

Respetada doctora Spera:

Cumpliendo con los compromisos consignados en el cronograma del estudio de tránsito del plan parcial Estación Metro 26, hacemos entrega del diagnóstico o situación actual, donde se delimito la zona de influencia, se caracterizó las condiciones de operación actuales del tránsito, sistema vial y de transporte, levantamiento de información primaria y secundaria, procesamiento de la información, conformación de la red de microsimulación y sus resultados.

Agradeciendo su atención.

Cordialmente,

CONDETER S.A.S.

Arq. Gabriel Barón Diaz
Representante Legal
CONDETER S.A.S.

CONDETER S.A.S.
NIT. 800196380-7

Bogotá D.C, 26 de marzo de 2021

CDT-067-21

Señores
EMPRESA DE RENOVACIÓN URBANA DE BOGOTÁ
Atn. GIOVANNA VITTORIA SPERA VELASQUEZ
Supervisora del contrato.
Autopista Norte # 97 - 70 Pisos 3
Ciudad.-

EMPRESA DE RENOVACIÓN Y DESARROLLO URBANO DE BOGOTÁ D.C.
BOGOTÁ
RAD:E2021001835
Fecha: 2021-03-26 16:13:5
Remitente CONDETER
Fol: 50 Anexos 1 CD

Referencia: Contrato 361-2020 - ESTUDIOS DE TRÁNSITO REQUERIDOS PARA LA FORMULACIÓN DE LOS PLANES PARCIALES DE RENOVACIÓN URBANA "CENTRO - SAN BERNARDO" Y "CALLE 24", Y ACTUALIZAR EL ESTUDIO DE TRÁNSITO PARA LA REFORMULACIÓN DEL PLAN PARCIAL "ESTACIÓN METRO 26"

Asunto: Entrega Diagnostico – situación actual del estudio de tránsito plan parcial Calle 24

Respetada doctora Spera:

Cumpliendo con los compromisos consignados en el cronograma del estudio de tránsito del plan parcial calle 24, hacemos entrega del diagnóstico o situación actual, donde se delimito la zona de influencia, se caracterizó las condiciones de operación actuales del tránsito, sistema vial y de transporte, levantamiento de información primaria y secundaria, procesamiento de la información, conformación de la red de microsimulación y sus resultados.

Agradeciendo su atención.

Cordialmente,

CONDETER S.A.S.

Arq. Gabriel Barón Diaz
Representante Legal
CONDETER S.A.S.

EMPRESA DE RENOVACIÓN Y DESARROLLO URBANO DE BOGOTÁ D.C.
BOGOTÁ
RAD:E2021002167
Fecha: 2021-04-09 16:13:18
Remitente: CONDETER
Fol: 56 Anexos:

CONDETER S.A.S.
NIT. 800196380-7

Bogotá D.C, 09 de abril de 2021

CDT-079-21

Señores
EMPRESA DE RENOVACIÓN URBANA DE BOGOTÁ
Atn. GIOVANNA VITTORIA SPERA VELASQUEZ
Supervisora del contrato.
Autopista Norte # 97 - 70 Pisos 3
Ciudad.-

Referencia: Contrato 361-2020 - ESTUDIOS DE TRÁNSITO REQUERIDOS PARA LA FORMULACIÓN DE LOS PLANES PARCIALES DE RENOVACIÓN URBANA "CENTRO - SAN BERNARDO" Y "CALLE 24", Y ACTUALIZAR EL ESTUDIO DE TRÁNSITO PARA LA REFORMULACIÓN DEL PLAN PARCIAL "ESTACIÓN METRO 26"

Asunto: Entrega Diagnostico – situación actual del estudio de tránsito plan parcial centro San Bernardo

Respetada doctora Spera:

Cumpliendo con los compromisos consignados en el cronograma del estudio de tránsito del plan parcial San Bernardo, hacemos entrega completa del diagnóstico o situación actual, donde se delimito la zona de influencia, se caracterizó las condiciones de operación actuales del tránsito, sistema vial y de transporte, levantamiento de información primaria y secundaria y procesamiento de la información.

Agradeciendo su atención.

Cordialmente,

CONDETER S.A.S.

Arq. Gabriel Barón Diaz
Representante Legal
CONDETER S.A.S.

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	800196380-7	CONSULTORES EN DESARROLLO TERRITORIAL S.A.S.	CRA 13 No. 38 47 OFICINA 1103	7495147	condeter.sas@condeter.page	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
SUCURSAL	C – MIPYME	PRINCIPAL	011	BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					10	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2021-05	2021-04	E	18/05/2021	50671695	$8.665.300	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	256.200	0		0		0	0	0	0	256.200	3
EPS008	Compensar EPS	860066942-7	595.600	0		0		0	0	0	0	595.600	4
EPS017	Famisanar EPS	830003564-7	427.100	0		0		0	0	0	0	427.100	3

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230301	Porvenir	800224808-8	2.805.100	0	0	74.000	74.000	0	0		2.953.100	5
25-14	Colpensiones	900336004-7	2.308.900	0	0	50.000	50.000	0	0		2.408.900	5

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-25	Riesgos prof Colmena	800226175-3	745.500				745.500	0	0	745.500			7.455	745.500	10

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF24	Compensar Caja	860066942-7	1.278.900	0	0	1.278.900	10

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	3	1.278.900	1.278.900
Pensión	2	5.362.000	5.362.000
Riesgos Laborales	1	745.500	745.500
CCF	1	1.278.900	1.278.900
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	7	8.665.300	8.665.300

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
NI	800196380-7	CONSULTORES EN DESARROLLO TERRITORIAL S.A.S.		CRA 13 No. 38 47 OFICINA 1103	7495147	condeter.sas@condeter.page
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
SUCURSAL	C – MIPYME	PRINCIPAL	011	BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					10	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2021-05	2021-04	E	18/05/2021	50671695	$8.665.300	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE								INFORMACIÓN NOVEDADES																		PENSIÓN							SALUD			RIESGOS LABORALES				CCF			PARAFISCALES				
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Colom. exterior	Exonerado	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC	1018466521	PATIÑO CHACON NATALIA	1	0			S																	230301	3.634.104	581.500	0	0	18.200	18.200	EPS017	3.634.104	145.400	14-25	3.634.104	5	253.000	CCF24	3.634.104	145.400	0	0	0	0	0
2	CC	1026266158	ORJUELA ESPINOSA FREDY ALFONSO	1	0			S																	230301	1.283.467	205.400	0	0	0	0	EPS005	1.283.467	51.400	14-25	1.283.467	4	55.900	CCF24	1.283.467	51.400	0	0	0	0	0
3	CC	1032460092	HERNANDEZ DIAZ LAURA MELISSA	1	0			S																	25-14	908.526	145.400	0	0	0	0	EPS008	908.526	36.400	14-25	908.526	1	4.800	CCF24	908.526	36.400	0	0	0	0	0
4	CC	1049615911	BULLA GARCIA LUIS ALBERTO	1	0			S																	25-14	3.634.104	581.500	0	0	18.200	18.200	EPS005	3.634.104	145.400	14-25	3.634.104	1	19.000	CCF24	3.634.104	145.400	0	0	0	0	0
5	CC	1120384777	MARQUEZ SANCHEZ XIOMARA DEL PILAR	1	0			S																	230301	1.483.467	237.400	0	0	0	0	EPS005	1.483.467	59.400	14-25	1.483.467	3	36.200	CCF24	1.483.467	59.400	0	0	0	0	0
6	CC	40382932	ARANDA BERNAL CARMEN ELISA	1	0			S																	25-14	1.816.500	290.700	0	0	0	0	EPS017	1.816.500	72.700	14-25	1.816.500	3	44.300	CCF24	1.816.500	72.700	0	0	0	0	0
7	CC	52480993	LOZADA DELGADO LUZ DARY	1	0			S																	25-14	1.710.598	273.700	0	0	0	0	EPS008	1.710.598	68.500	14-25	1.710.598	5	119.100	CCF24	1.710.598	68.500	0	0	0	0	0
8	CC	79384277	ARDILA ARIZA JAIRO EUSTORGIO	1	0			S																	25-14	6.359.682	1.017.600	0	0	31.800	31.800	EPS008	6.359.682	254.400	14-25	6.359.682	3	155.000	CCF24	6.359.682	254.400	0	0	0	0	0
9	CC	79684272	BARON DIAZ WILMAN GABRIEL	1	0			S																	230301	5.905.419	944.900	0	0	29.600	29.600	EPS008	5.905.419	236.300	14-25	5.905.419	1	30.900	CCF24	5.905.419	236.300	0	0	0	0	0
10	CC	79687992	BARON DIAZ JOHNNY MAURICIO	1	0			S																	230301	5.224.025	835.900	0	0	26.200	26.200	EPS017	5.224.025	209.000	14-25	5.224.025	1	27.300	CCF24	5.224.025	209.000	0	0	0	0	0

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	800196380-7	CONSULTORES EN DESARROLLO TERRITORIAL S.A.S.	CRA 13 No. 38 47 OFICINA 1103	7495147	condeter.sas@condeter.page	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
SUCURSAL	C – MIPYME	SUCURSAL	001	BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					8	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2021-05	2021-04	E	18/05/2021	50671895	$3.846.000	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	323.700	0		0		0	0	0	0	323.700	5
EPS017	Famisanar EPS	830003564-7	177.600	0		0		0	0	0	0	177.600	2
ESSC33	EPS-S Comparta	804002105-0	68.500	0		0		0	0	0	0	68.500	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	800229739-0	673.500	0	0	0	0	0	0		673.500	2
230301	Porvenir	800224808-8	1.184.600	0	0	0	0	0	0		1.184.600	4
25-14	Colpensiones	900336004-7	419.100	0	0	0	0	0	0		419.100	2

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-25	Riesgos prof Colmena	800226175-3	429.200				429.200	0	0	429.200			4.292	429.200	8

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF24	Compensar Caja	860066942-7	569.800	0	0	569.800	8

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	3	569.800	569.800
Pensión	3	2.277.200	2.277.200
Riesgos Laborales	1	429.200	429.200
CCF	1	569.800	569.800
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	8	3.846.000	3.846.000

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
NI	800196380-7	CONSULTORES EN DESARROLLO TERRITORIAL S.A.S.		CRA 13 No. 38 47 OFICINA 1103	7495147	condeter.sas@condeter.page
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
SUCURSAL	C – MIPYME	SUCURSAL	001	BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	

EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					8	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2021-05	2021-04	E	18/05/2021	50671895	$3.846.000	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE									INFORMACIÓN NOVEDADES																		PENSIÓN							SALUD			RIESGOS LABORALES				CCF			PARAFISCALES				
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Colom. exterior	Estornado	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC	1007141482	IBAÑEZ GUERRERO YEISON ENRIQUE	1	0			S																	230301	2.725.578	436.100	0	0	0	0	EPS017	2.725.578	109.100	14-25	2.725.578	1	14.300	CCF24	2.725.578	109.100	0	0	0	0	0
2	CC	1013692970	RIOS FAJARDO DIEGO ANDRES	1	0			S																	230301	1.483.467	237.400	0	0	0	0	EPS005	1.483.467	59.400	14-25	1.483.467	5	103.300	CCF24	1.483.467	59.400	0	0	0	0	0
3	CC	1022387604	RODRIGUEZ VERDUGO ALEJANDRO SEBASTIAN	1	0			S																	230201	2.498.447	399.800	0	0	0	0	EPS005	2.498.447	100.000	14-25	2.498.447	5	173.900	CCF24	2.498.447	100.000	0	0	0	0	0
4	CC	1049647556	COSTO CERON PAULA ANDREA	1	0			S																	230201	1.710.598	273.700	0	0	0	0	ESSC33	1.710.598	68.500	14-25	1.710.598	3	41.700	CCF24	1.710.598	68.500	0	0	0	0	0
5	CC	1053343954	MEZA GIL JAVIER ANDRES	1	0			S																	230301	1.710.598	273.700	0	0	0	0	EPS017	1.710.598	68.500	14-25	1.710.598	3	41.700	CCF24	1.710.598	68.500	0	0	0	0	0
6	CC	1140838702	OJEDA CABALLERO YACIRIS PATRICIA	1	0			S																	230301	1.483.467	237.400	0	0	0	0	EPS005	1.483.467	59.400	14-25	1.483.467	1	7.800	CCF24	1.483.467	59.400	0	0	0	0	0
7	CC	52646613	TORRES MORALES ARELLYS MARGOTH	1	0			S																	25-14	908.526	145.400	0	0	0	0	EPS005	908.526	36.400	14-25	908.526	1	4.800	CCF24	908.526	36.400	0	0	0	0	0
8	CC	5658460	ARDILA ARIZA VICTOR HUGO	1	0			S																	25-14	1.710.598	273.700	0	0	0	0	EPS005	1.710.598	68.500	14-25	1.710.598	3	41.700	CCF24	1.710.598	68.500	0	0	0	0	0

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

CONDETER S.A.S.

NIT. 800.196.380-7

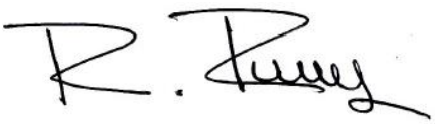
CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES

Yo **ROSA HELENA RUÍZ LOMBO**, en calidad de Revisor Fiscal de la Compañía **CONSULTORES EN DESARROLLO TERRITORIAL S.A.S. – CONDETER S.A.S.** con Nit. **800.196.380-7**, identificada con Cédula de Ciudadanía No. **52.619.837** de **Bogotá**, debidamente inscrita en la Cámara de Comercio de Bogotá, me permito certificar bajo la gravedad de juramento lo siguiente:

La Empresa CONSULTORES EN DESARROLLO TERRITORIAL S.A.S. – CONDETER S.A.S., ha pagado los Aportes a la Seguridad Social por concepto de Pensiones, Riesgos Laborales y Aportes a la Salud y del pago de los Aportes a la Caja de Compensación Familiar, de acuerdo con lo establecido en la Ley 100 de 1993 y la Ley 789 de 2002, de todo el personal vinculado laboralmente a la Empresa. Manifiesto que la Empresa se encuentra al día en el cumplimiento respecto al pago de sus obligaciones con los Sistemas de Salud, Pensiones, Riesgos Laborales, Caja de Compensación Familiar Compensar y Nómina de sus empleados.

La Empresa **CONSULTORES EN DESARROLLO TERRITORIAL S.A.S. – CONDETER S.A.S.**, está exonerada de los pagos correspondientes a los aportes a salud, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF y Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA, de acuerdo con las condiciones establecidas en la Ley 1607 de 2012, sus decretos reglamentarios y demás normas concordantes.

Dada en la ciudad de Bogotá D.C., a los DIEZ Y OCHO (18) días del mes de MAYO de 2021



Firma:
Tarjeta Profesional No. 219342-T
En calidad de: Revisor Fiscal

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **79.684.272**

BARON DIAZ

APELLIDOS

WILMAN GABRIEL

NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **04-OCT-1973**

NEIVA
(HUILA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.75	**A-**	**M**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

10-JUL-1992 BOGOTA D.C

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-1500150-00430838-M-0079684272-20130411 0032694462A 1 1332269328

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 52.619.837

RUIZ LOMBO
APELLIDOS

ROSA HELENA
NOMBRES



Rosa H. Ruiz
FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 25-SEP-1969
BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.59 ESTATURA
O+ G.S. RH
F SEXO

06-MAY-1991 USAQUEN
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADORA NACIONAL
ALMABEATRIZ RENGIFO LOPEZ

A-1500102-42116825-F-0052619837-20031009 07650 03281A 02 146753644

República de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

219342-T



ROSA HELENA
RUIZ LOMBO
C.C. 52619837

RESOLUCION INSCRIPCION 840 FECHA 09/09/2016
UNIVERSIDAD CUC

DIRECTOR GENERAL

OSCAR EDUARDO FUENTES PEÑA 234009

222773

Esta tarjeta es el unico documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la ley 43 de 1990.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: 644 44 50 o devolverla a la UAE - Junta Central de Contadores a la calle 96 No 9A - 21 Bogota D.C.

www.ideqs.com

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

4 4 7 0 2 1 7 0 9 7 9 7 8 8 5 F

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **ROSA HELENA RUIZ LOMBO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 52619837 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 219342-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *